

#### UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA **RECTORADO** 

Lima, 27 de mayo del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 02762-R-16

#### Lima, 27 de mayo del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General Nº 03165-DGA-16 de la Dirección General de Administración, sobre otorgamiento de canasta de víveres para el personal docente cesante y administrativo cesante de la Universidad.

#### **CONSIDERANDO:**

Que con Resolución Rectoral Nº 03326-R-09 de fecha 03 de agosto del 2009, se aprobó la Directiva Marco Nº 005-DGA-2009 sobre Manejo y Control de los Recursos por la Administración Central y las Facultades, estableciéndose en su Artículo 53º que los gastos con los Recursos serán autorizados de acuerdo a los niveles de autorización de gasto, cumpliendo las normas internas previstas, así como lo dispuesto por la Ley de Presupuesto del Sector Público, Normas Presupuestales y Directiva de Tesorería vigentes;

Que la Dirección General de Administración mediante Proveído Nº 183-DGA-2016 y la Oficina General de Planificación con Oficio Nº 1788-OGPL-2016, elevan la propuesta de otorgamiento de dos canastas de víveres, por el importe de S/ 200.00 soles cada una, a ser otorgado una en julio y otra en diciembre del 2016, al personal docente cesante y administrativo cesante de la Universidad, a ejecutarse con cargo al Presupuesto 2016 del Rectorado y de la Dirección General de Administración, en un 50% cada uno;

Que cuenta con el Proveido s/n de fecha 18 de mayo del 2016, del Despacho Rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220; y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

#### SE RESUELVE:

- 1º Autorizar el otorgamiento de dos canastas de víveres, por el importe de S/ 200.00 soles cada una, a ser otorgado una en julio y otra en diciembre del 2016, al personal docente cesante y administrativo cesante de la Universidad, a ejecutarse con cargo al Presupuesto 2016 del Rectorado y de la Dirección General de Administración, en un 50% cada uno.
- 2º Encargar a la Dirección General de Administración y a la Oficina General de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Registrese, comuniquese, publiquese y archivese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente.

BEATRIZ GIL NAJAVERO
Jefa de la Secretaría Administrativa



# ASDOPEN INFORMA

Año VII Lima, Agosto 2016

Número 80

# **Boletín Mensual**

asdopen.sanmarcos@gmail.com

asdopen.unmsm.edu.pe

#### COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Dr. Mendoza García, Alberto G. (Presidente), Dr. Alvarado Zavala, Hernán W., Dr. Arredondo Zegarra, Pablo R.

#### **EDITORIAL**

Nuevas perspectivas

Estamos viviendo una época de euforia al percibir el acceso al poder de nuevas autoridades que enfrentaran el reto de logros importantes en los ámbitos de su incumbencia; nos referimos a los poderes ejecutivo y parlamentario a nivel de país y un nuevo rector que dirigirá a nuestra Alma Mater, la universidad de San Marcos.

En el caso de país, el presidente Pedro Pablo Kuczynski juramentó el 28 de julio pasado y su gabinete de ministros ese mismo día en el patio de honor de Palacio de Gobierno, previamente había sido investido en el Congreso de la República como presidente del Perú para el periodo 2016-2021. Días antes se instalo un nuevo Congreso con la juramentación de sus 130 congresistas.

El presidente Kuczynski en su breve discurso prometió 7 puntos que son un anhelo urgente de nuestro país, centrados en educación, salud, trabajo, viabilidad, saneamiento, minería, seguridad ciudadana, todas dirigidas al bicentenario que son más que buenas.

El congreso, con alta mayoría del partido Fuerza Popular, es para muchos una incógnita cómo va a manejar esa amplia mayoría con que cuenta para decidir su labor fiscalizadora y la suerte de leyes y presupuestos, habrá que ver cómo se desenvuelve en su caminar democrático.

El nuevo rector de San Marcos, Dr. Orestes Cachay, ingeniero industrial de profesión, trae una partida de nacimiento auspiciosa: elegido por votación universal de profesores y alumnos, conocemos de su límpida trayectoria académica y científica y sus merecimientos personales son ampliamente satisfactorios, tiene el propósito de ordenar San Marcos del caos en el que se encuentra ello es plausible y lo apoya-

mos. Ha tenido la gentileza de recibirnos hace muy poco en su despacho habiendo quedado muy esperanzados por su visión sobre la situación de los docentes cesantes y pensionistas, que hace que podemos contar con su apoyo para lo que nos urge, un trato digno en cuanto a nuestras pensiones.

En suma, buenos augurios y esperanzadoras expectativas que esperamos nos suenen a cantos de sirena y, se vean plasmados en realidades en el plazo que respete los procesos a cumplirse. El país lo exige y nuestros derechos lo demandan.

Comisión de Biblioteca y Publicaciones

#### COLUMNA DEL PRESIDENTE

Estimad@s Asociad@s:

Con el ánimo siempre al tope, sin avasallarme ante el pesimismo, ante la crítica de unos ni a la incredibilidad de otros, me tienen al frente del timón de ASDOPEN, con la misma disposición de siempre, gracias a los grandes equipos que he tenido la suerte de trabajar en estos cuatro periodos dentro del Consejo Directivo. Hoy sigo como el primer día, fortalecido por quienes aun acuden a mi despacho a alentarme de que siga adelante y yo les respondo que lo último que perderé en estas luchas serán la fe y la esperanza.

Por eso, continúo con el mismo ímpetu de siempre y es así que el último lunes 08 del presente mes los miembros del Consejo Directivo, acompañados por nuestro past presidente Ing. Jesús Solano Cuyubamba, nos hemos entrevistado con el señor rector de la universidad, Dr. Orestes Cachay Boza, a quien le expusimos las últimas acciones que hemos presentado a las rectoras provisionales.

El señor rector con decisión y mucha objetividad nos ha manifestado que en su gestión será claro y objetivo frente a la nivelación de nuestras pensiones y que apoyará las justas reivindicaciones que con justa razón defiende el Consejo Directivo de ASDOPEN, gesto que hemos agradecido a la primera autoridad de nuestra Alma Mater.

En vista de lo cual se ha dispuesto que nuestro asesor jurídico prepare la documentación legal para acogernos al silencio administrativo positivo a fin de presentarlo al despacho rectoral para el correspondiente pronunciamiento de lo solicitado.

Nuestro compromiso con todos los asociados sigue en pie y seguiremos trabajando sin cesar hasta que se resuelvan nuestros justos reclamos.

> Dr. Enrique A. Gómez Peralta Presidente ASDOPEN-UNMSM

## COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, DE SOLIDARIDAD Y DE SALUD

PODOLOGÍA (Días de Firma de Planilla)
Hora: 9:00 a m - 1:00 p m (PREVIA CITA)

S/. 15.00 (Asociados y Esposas(os))

S/. 20.00 (Familiares)

# <u>Talleres Ofrecidos</u> DIBUJO Y PINTURA

Días: Martes

Hora: 10:00am-12:00m

Duración: 4 clases

Por clase: S/. 20.00 (Asociados)

S/. 40.00 (No asociados)

Profesora: Marisa Jurado De Los Reyes

#### COMPUTACIÓN

(Inicio: Miércoles 31 de Agosto, 2016) Profesor: Prof. Daniel Bautista Montalván

Donación por taller: S/. 15.00 (Asociados)

S/. 30.00 (No asociados)

SmartPhones (Celulares) (Mi: 10:00-12:00)

Whatsapp, Facebook, Messenger, Buscar información en internet desde celulares, Configuración, Llamadas, Mensajes, Correo Electrónico, Aplicaciones.

#### **OTROS AVISOS**

# Central Telefónica de ASDOPEN 471-1436

Cuando llame a la central de ASDOPEN, si quiere comunicarse con un área administrativa en particular haga lo siguiente mientras suena la contestadora de la Central Telefónica:

- Marque el 20 para Secretaría Administrativa
- Marque el 22 para Centro de Cómputo;
- Marque el 23 para Trabajo Social;
- Marque el 24 para Asesoría Jurídica (\*).

# **Asociados Fallecidos**

El Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los asociados que se consignan a continuación:

ASOCIADOS FALLECIDOS	Fecha. Fallec
SARAVIA MARCA, VÍCTOR HUGO	31/07/2016
TORRES ZUÑIGA, RICARDO GALDINO	04/08/2016

# ASESORÍAS Asesoría Jurídica(\*)

El Servicio de Asesoramiento Jurídico se brindará durante todo el mes, en el siguiente horario:

Miércoles : 10:00 am – 12:00pm Viernes : 10:00 am – 12:00pm

Si es necesario, previa coordinación con el Dr. Antonio Cornejo Monzón (Asesor Legal), se atenderá por la tarde.

(\*)Es preciso aclarar que los señores asociados que afronten o deseen iniciar algún problema legal particular, este no es de responsabilidad de ASDOPEN. Los procesos judiciales particulares que inicien con el Asesor Legal son de responsabilidad exclusiva del asociado y el Asesor Legal.

## Asesoría Contable

El Servicio de Asesoramiento Contable se brindará durante todo el mes, en el siguiente Horario:

Martes: 10:00 a 12:00 Hrs. Jueves: 10:00 a 12:00 Hrs.

#### **OTROS AVISOS**

# Revista CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ya salió a luz el Nº 9 de nuestra revista y trae artículos sobre: matemática, veterinaria, lingüística, historia de la TV en Perú y aportes de los amerindios en América. Estimados asociados, sigan enviando sus artículos; por favor adjuntar su fotografía y su C.V. abreviado. Si desea puede enviarlo directamente a asdopen.sanmarcos@gmail.com.

## ASDOPEN en INTERNET

Para recibir las últimas noticias de ASDOPEN, debe ingresar a nuestro Blog Oficial <u>asdopen.blogspot.</u> <u>com</u> y registrar su correo electrónico, de esta manera, cada vez que publiquemos en nuestro Blog, dicha publicación será enviada automáticamente a su correo electrónico. El registro es personal, por tal motivo nosotros no podemos realizar el registro del correo. En el Blog se encuentra registrado todos los avisos que hemos publicado con el tiempo. También puede ingresar a nuestra página web <u>asdopen.unmsm.edu.pe</u> para revisar boletines, revistas científicas y fotos de ASDOPEN.

# Horario de Atención

Lunes a Viernes de 9:00am a 5:00pm (Refrigerio de 1:00pm a 1:45pm, y de 2:00pm a 2:45pm en la Semana de Planilla) Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince Email: asdopen.sanmarcos@gmail.com Blog: asdopen.blogspot.com Telf.: 471-1436

